

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

10633 *Resolución de 18 de marzo de 2015, de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se hace pública la formalización de la contratación del arrendamiento, mediante la modalidad de renting, de vehículos para la realización de las funciones de inspección de Salud Pública (AB-CON1-14-008).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
 - c) Número de expediente: AB-CON1-14-008.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Arrendamiento, mediante la modalidad de renting, de vehículos para la realización de las funciones de inspección de Salud Pública.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34100000-8.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia número 136, de fecha 18 de julio de 2014. Boletín Oficial del Estado número 169, de fecha 12 de julio de 2014. Diario Oficial de la Unión Europea número 2014/S 131-233786, de fecha 11 de julio de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.846.820,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.846.820,60 euros. Importe total: 3.444.652,90 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de noviembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de diciembre de 2014.
 - c) Contratista: Arval Service Lease, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.081.749,20 euros. Importe total: 2.518.916,40 euros.

Santiago de Compostela, 18 de marzo de 2015.- La Consejera de Sanidad. P.D. (Decreto 41/2013 y Orden 03/07/2009). La Directora general de Recursos Económicos, Fdo.: Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A150013816-1